

Asunción, 17 de septiembre de 2024.-

ICEO 070/2024

**INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

<b>Ref.:</b>	<b>LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL - PAC N°28/2024 "MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES EXTERIORES E INTERIORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, PLAZA DE LA JUSTICIA, LOCALES PROPIOS Y ALQUILADOS DE LA CAPITAL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 443.402</b>
--------------	--

El Comité de Evaluación de Ofertas conformado por Resolución del Consejo de Superintendencia S2 N°13 de fecha 7 de marzo de 2024 y Resolución del Consejo de Superintendencia S2 N°39 de fecha 25 de marzo de 2024, por las siguientes personas: **Abg. Mirko Duré Rolón**, Director General Interino – Dirección General de Administración y Finanzas; la **Dra. Econ. Luz Antúnez de Estigarribia**, Directora – Dirección Financiera; el **Abg. Gustavo Gorostiaga**, Director Interino – Dirección de Asuntos Jurídicos; la **C.P. Rocío Florencio Santander**, Directora – Dirección de Contraloría Interna; el **C.P. Milner Trubger Torres**, Técnico propuesto por el Consejo y del área del ámbito solicitante; la **Abg. María Cicina Irala de Cáceres**, Representante – Departamento de Servicios Generales (Director – Ámbito Solicitante) y el **Sr. Ariel Rojas**, Técnico – Departamento de Servicios Generales; elevan a continuación el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – PAC N°28/2024 "MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES EXTERIORES E INTERIORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, PLAZA DE LA JUSTICIA, LOCALES PROPIOS Y ALQUILADOS DE LA CAPITAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID 443.402, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley Nro. 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto Reglamentario Nro. 2264/2024.-

**1. DATOS DEL LLAMADO**

El llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL – PAC N°28/2024 "MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES EXTERIORES E INTERIORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, PLAZA DE LA JUSTICIA, LOCALES PROPIOS Y ALQUILADOS DE LA CAPITAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID 443.402, fue aprobado por Resolución Consejo de Superintendencia Secretaría 2 N°232 del 13/08/2024 cuyo PAC fue programado según se detalla:

- **Sistema de Adjudicación:** Por Total. -
- **Monto Global Estimado:** ₡ 400.000.000 (guaraníes cuatrocientos millones). -
- **Monto Estimado:** ₡ 400.000.000 (guaraníes cuatrocientos millones). -
- **Modalidad:** Licitación de Menor Cuantía Nacional – Contrato abierto por montos:
  - Monto Mínimo: ₡ 200.000.000 (guaraníes doscientos millones).-
  - Monto Máximo: ₡ 400.000.000 (guaraníes cuatrocientos millones).-
- **Vigencia:** 36 (treinta y seis) meses contados a partir de la fecha de la firma del contrato.-

Se deja constancia que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley N°7021/22. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ([www.contrataciones.gov.py](http://www.contrataciones.gov.py)).

El calendario de eventos quedó fijado de la siguiente manera:

- ✓ **Fecha y Hora Tope de presentación de Ofertas:** 06/09/2024 a las 09:15 hs.
- ✓ **Fecha y Hora de Apertura de Ofertas:** 06/09/2024 a las 09:30 hs.

  
Alonso y Testanova - Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 / 420-568 - Correo electrónico: [ceo@pj.gov.py](mailto:ceo@pj.gov.py)

**2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES**

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

**a) Datos de las ofertas presentadas**

N°	OFERENTE	RUC	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO	Formulario de la Oferta Debidamente Firmado	Documento que Acredita la Identidad del Firmante de la Oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: PÓLIZA DE SEGURO					CORREO ELECTRÓNICO
							EMPRESA ASEGURADORA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VIGENCIA EN DÍAS	MONTO EN GS.	
1	MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	3200078-2	13.255.133	SI	SI	SI	La Consolidada S.A.	6/9/2024	15/3/2025	190	22.000.000	<a href="mailto:licitaciones@consermar.com.py">licitaciones@consermar.com.py</a>
2	NEW LAND S.A.	80046482-6	13.686.791	SI	SI	SI	Central Seguros	30/8/2024	26/2/2025	180	20.000.000	<a href="mailto:gerencia.general@newland.com.py">gerencia.general@newland.com.py</a>

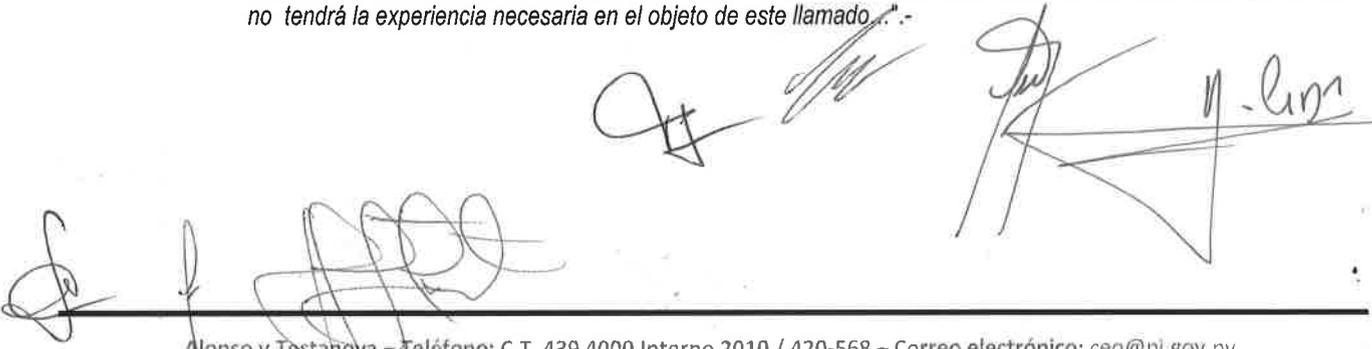
- (1) El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que la razón social del oferente es CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO.-
- (2) El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que la vigencia de la Póliza N.º 1508002366 presentada por el oferente NEW LAND S.A. a foja 165 de su oferta es de 181 días.

**b) Observaciones**

- 1) **CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO:** Presenta un original de la oferta con 46 páginas foliadas. Presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta; Declaración jurada en la cual manifiesta que cumplirá con las especificaciones técnicas solicitadas; Declaración Jurada mencionando que se dispone de los equipos y herramientas necesarios para realizar los servicios detallados en las especificaciones técnicas; Constancias de Visita e Inspección emitida por el Departamento de Servicios Generales ubicado en el Sub Suelo 1 del Palacio de Justicia de Asunción, en el caso de que el potencial oferente no realice la visita al sitio, deberá presentar una Declaración Jurada en la que manifiesta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y ejecutar el contrato..
- 2) **NEW LAND S.A.:** Presenta un original de la oferta con 169 páginas foliadas. Presenta todos los documentos sustanciales.

**c) Observaciones de los oferentes**

- El Sr. Blas Alberto Rolón Villalba, representante de CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO deja la siguiente observación a la oferta presentada por NEW LAND S.A.: "...Los documentos sustanciales no se encuentran rubricados o firmados por el representante legal de la empresa, requisito sustancial para la presentación de documentos, los documentos que no fueron rubricados o firmados son: el estatuto social, la cédula de identidad de los representantes, la constancia de RUC y además de los documentos formales. Se visualiza en la constancia del RUC que la actividad de jardinería tiene inicio desde el año 2024 razón por la cual no tendrá la experiencia necesaria en el objeto de este llamado..."



**3. EVALUACIÓN DOCUMENTAL**

Primeramente, se ha verificado que los oferentes **CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA**

**MOLAS SAMUDIO y NEW LAND S.A.:** a) No estén amonestados ni inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar ofertas; b) La inscripción de los oferentes en el Sipe o en el Registro de Proveedores; y, c) Los oferentes no se encuentren inhabilitados para contratar con la Convocante. Al respecto se informa:

	OFERENTE	Amonestado - DNCP	Inhabilitado - DNCP	Inhabilitado - Convocante	Constancia N°	Inscripto
1	CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	NO	NO	NO	1808590	Registro del Proveedor
2	NEW LAND S.A.	NO	NO	NO	1804280	SIPE

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjuntan como **ANEXO B**, copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N°95/2024** recepcionada en fecha **10/09/2024**, que forma parte integral del presente ICEO. –

a) **CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO: CUMPLE**, con los documentos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos formales omitidos, le fueron requeridos por **Nota NCEO N° 728/2024** de fecha **12/09/2024**:

- Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios ([www.dnit.gov.py](http://www.dnit.gov.py)): **Obs: Presentar Balance Comparativo del Ejercicio 2020/2019.-**
- Formulario 500 de los años 2020, 2021, 2022, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.-
- Declaración jurada en la cual manifiesta que cumplirá con las especificaciones técnicas solicitadas.-
- Declaración Jurada mencionando que se dispone de los equipos y herramientas necesarios para realizar los servicios detallados en las especificaciones técnicas.-
- Constancias de Visita e Inspección emitida por el Departamento de Servicios Generales ubicado en el Sub Suelo 1 del Palacio de Justicia de Asunción, en el caso de que el potencial oferente no realice la visita al sitio, deberá presentar una Declaración Jurada en la que manifiesta que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y ejecutar el contrato.-

Cumplido el plazo el oferente presentó la documentación y fue verificada por la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el Informe Adicional **Nota DAJ/IED N° 97 /2024** de fecha **13/09/2024**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación y donde consta que las documentaciones presentadas **CUMPLEN** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.-

b) **NEW LAND S.A.: NO CUMPLE**, con el documento de carácter sustancial detallado a continuación:

- Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Adjunta fotocopia simple de la póliza.-**

El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que el oferente NEW LAND S.A. ha presentado a foja 165 de su oferta un escaneo o copia simple de la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta N°1508002366, emitida por Central S.A. de Seguros, es decir, no ha presentado una póliza original. Se verifica además que la misma no contiene una firma electrónica o digital, por lo que se concluye que no se trata de una póliza electrónica.

Atendiendo a que el PBC establece en la pág. 7 "El oferente presentará su oferta original...", la oferta presentada por **NEW LAND**

S.A. queda **DESCALIFICADA** por la falta de presentación del documento original de carácter sustancial: la Garantía de Mantenimiento de Oferta. -

El Comité de Evaluación de Ofertas no se expide en relación a las observaciones dejadas en el Acta de Apertura por el representante de CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO teniendo en cuenta que la oferta presentada por NEW LAND S.A. ha sido DESCALIFICADA. -

#### 4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL ARTÍCULO 21° DE LA LEY N° 7021/2022 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 34° DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2264/2024

En virtud a lo establecido en la Artículo 21° de la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” en concordancia con el Art. 34° del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, se solicitó por nota NCEO N°718/2024 al Departamento de Liquidación de Remuneraciones del Personal (D.L.R.P.) dependiente de la Dirección de Recursos Humanos, la verificación en el registro del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas, a los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas del oferente que ha calificado en la etapa de evaluación documental: CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO.-

Al respecto, por Memo M.D.L.R.P. N°730/2024 de fecha 13/09/2024 se informa que no se observa que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista del oferente mencionado figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de la oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Economía y Finanzas. -

#### 5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjunta como ANEXO C, copia de los Informes Técnicos realizados por técnicos del Departamento de Servicios Generales, remitido por Nota DSG N° 397/2024 de fecha 11/09/2024 y Nota DSG N° 410/2024 de fecha 13/09/2024 que forman parte integral del presente ICEO y en las cuales se indica que el oferente que ha calificado en la evaluación documental: CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO: CUMPLE con los requisitos de experiencia, capacidad técnica y especificaciones técnicas exigidas en el PBC.-

#### 6. EVALUACIÓN FINANCIERA

Se adjunta como ANEXO D, copia de los Informes Financieros remitidos por la División de Análisis Contable y Patrimonial en fecha 11/09/2024 y 16/09/2024, que forman parte integral del presente ICEO y en el cual se indica que el oferente que ha calificado en la evaluación documental y técnica: CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO, CUMPLE con los requisitos financieros exigidos en el pliego de bases y condiciones; sin embargo, presenta diferencia en los montos correspondientes a los resultados de los ejercicios, entre lo que figura en el Balance General y el resultado contable expuesto en el Formulario 500.-

Al respecto, el Comité de Evaluación de Ofertas verifica las diferencias indicadas en el Informe Financiero y concluye que las mismas, no afectan al resultado del cálculo de las ratios financieros. Por lo expuesto, el oferente CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO cumple con los requisitos financieros exigido en el Pliego de bases y condiciones.

#### 7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se adjunta como ANEXO E el Cuadro Comparativo de Ofertas.

En cuanto al Certificado de Producto y Empleo Nacional ha sido verificado en la página web de la Ventanilla Única de Exportación:



Buscar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Trámite	Estado	Fecha evento	RUC Empresa	Razon Social	
Servicio	182522	443-402	963006	Verificado	Autorizado	06/09/2024 08:49:28	32000782	MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO
Servicio	181967	443-402	959200	Verificado	Autorizado	29/08/2024 18:16:26	900464826	NEVI LAND S.A.

Total Row Count in Report- 2  
Row(s) 1 - 2

Se aclara que el Margen de Preferencia Nacional no ha sido aplicado considerando que la menor oferta ha presentado el certificado de producto y empleo nacional.-

**ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS SIGUIENDO EL ORDEN DE MENOR A MAYOR**

La **menor oferta** corresponde al oferente **CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO**, la cual **CUMPLE** con los requisitos documentales, técnicos y financieros. -

El precio ofertado por el oferente **CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO** se encuentra dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP N° 454/2024.-

Por lo expuesto, se recomienda la adjudicación del presente proceso a la oferta presentada por **CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO** por cumplir los requisitos documentales, técnicos y financieros correspondientes. -

**8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN**

En virtud de los sustentos técnicos, documentales y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N°7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda en relación al llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL - PAC N°28/2024 "MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES EXTERIORES E INTERIORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, PLAZA DE LA JUSTICIA, LOCALES PROPIOS Y ALQUILADOS DE LA CAPITAL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" ID 443.402, cuanto sigue:

- **ADJUDICAR**, el presente proceso a la oferta presentada por **CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un Monto Mínimo: **₡ 200.000.000** (guaraníes doscientos millones) y un Monto Máximo: **₡ 400.000.000** (guaraníes cuatrocientos millones), conforme a sus precios unitarios detallados en su oferta por un periodo de 36 (treinta y seis) meses:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	70111703-001	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE JARDÍN EXTERIOR, PLANTAS INTERIORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y JARDÍN DE LA PLAZA DE LA JUSTICIA.	unidad de medida: Mes presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	5.700.000	5.700.000	procedencia: Paraguay
2	70111703-001	PROVISIÓN Y/O REPOSICIÓN DE PLANTAS PARA INTERIOR	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		597.000	procedencia: Paraguay
	2.1	CALA NEGRA. MEDIANO	unidad	1	-	84.500	84.500	

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

	2.2	CALA BLANCA. MEDIANO	unidad	1	-	59.500	59.500	
	2.3	PALMERA LÍCUALA	unidad	1	-	119.000	119.000	
	2.4	PALMERITAS ENANAS	unidad	1	-	95.000	95.000	
	2.5	PALO DE AGUA VERDE	unidad	1	-	27.600	27.600	
	2.6	SOLTERONA	unidad	1	-	11.400	11.400	
	2.7	PLANTA CINTA	unidad	1	-	26.000	26.000	
	2.8	ANTURIOS. TAMAÑO: 30CM.DE ALTURA, COMO MÍNIMO.	unidad	1	-	88.000	88.000	
	2.9	ZAMIOCULCAS. TAMAÑO: 30CM.DE ALTURA, COMO MÍNIMO.	unidad	1	-	86.000	86.000	
<b>3</b>	<b>70111703-001</b>	<b>PROVISIÓN Y/O REPOSICIÓN DE PLANTAS PARA EXTERIOR</b>	<b>unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO</b>	<b>1</b>	<b>mínimo: 0,00 máximo: 0,00</b>		<b>783.050</b>	<b>procedencia: Paraguay</b>
	3.1	ENCAJE (COTIZAR POR 12 UNIDADES)	unidad	1	-	24.000	24.000	
	3.2	CRISANTEMO	unidad	1	-	24.000	24.000	
	3.3	CLAVELINA (COTIZAR POR 12 UNIDADES)	unidad	1	-	24.000	24.000	
	3.4	MARGARITA (COTIZAR POR 12 UNIDADES)	unidad	1	-	27.600	27.600	
	3.5	LIRIOPE	unidad	1	-	17.600	17.600	
	3.6	ALEGRÍA DEL HOGAR O LABIOS DE SEÑORITA (COTIZAR POR 12 UNIDADES)	unidad	1	-	26.000	26.000	
	3.7	BOTÓN DE ORO (COTIZAR POR 12 UNIDADES)	unidad	1	-	24.000	24.000	
	3.8	PALMERA ARECA (TAMAÑO: MEDIANO)	unidad	1	-	58.850	58.850	
	3.9	PLANTINES DE BORDE SIN FLORES (COTIZAR POR 12 UNIDADES)	unidad	1	-	23.000	23.000	
	3.10	JAZMÍN DE CHILE	unidad	1	-	32.850	32.850	
	3.11	PASTO INGLÉS (COTIZAR POR 12 UNIDADES)	unidad	1	-	22.150	22.150	
	3.12	PLANTINES DE BORDE CON FLORES (COTIZAR POR 12 UNIDADES)	unidad	1	-	24.850	24.850	
	3.13	ROSA NACIONAL	unidad	1	-	34.000	34.000	
	3.14	ROSA ARBUSTIVO	unidad	1	-	37.500	37.500	
	3.15	COCO PHOENIX (TAMAÑO: MEDIANO)	unidad	1	-	87.000	87.000	
	3.16	CROTO (TAMAÑO: PEQUEÑO)	unidad	1	-	24.000	24.000	
	3.17	MANACA DE LA SIERRA (TAMAÑO: MEDIANO)	unidad	1	-	104.000	104.000	
	3.18	JAZMÍN DEL PARAGUAY (TAMAÑO: PEQUEÑO)	unidad	1	-	32.000	32.000	
	3.19	IRIS. TAMAÑO: 30CM. DE ALTURA, COMO MÍNIMO.	unidad	1	-	41.000	41.000	
	3.20	CORALITO (COTIZAR POR 12 UNIDADES)	unidad	1	-	25.650	25.650	
	3.21	PENICILINA (COTIZAR POR 12 UNIDADES)	unidad	1	-	27.000	27.000	
	3.22	SANTA RITA (TAMAÑO: PEQUEÑO)	unidad	1	-	42.000	42.000	

Alonso y Testanova – Teléfono: C.T. 439 4000 Interno 2010 / 420-568 – Correo electrónico: ceo@pj.gov.py



**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

4	70111703-001	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PASTO BRASILEÑO EN PANES DE 40 X 40 CM.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	28.850	28.850	procedencia: Paraguay
5	70111703-001	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PIEDRAS CANTO RODADO MARRÓN, BOLSA DE 30 KG.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	32.500	32.500	procedencia: Paraguay
6	70111703-001	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PIEDRA CASCADA	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	102.500	102.500	procedencia: Paraguay
7	70111703-001	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PIEDRAS EXTRA BLANCA, BOLSA DE 30 KG.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	70.700	70.700	procedencia: Paraguay
8	70111703-001	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PIEDRAS DE ARROYO, BOLSA DE 30 KG.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	35.000	35.000	procedencia: Paraguay
9	70111703-001	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MANTILLO BOLSAS DE 5 KG.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	22.000	22.000	procedencia: Paraguay
10	70111703-001	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTEZA PARA RELLENO Y TERMINACIÓN BOLSAS DE 35 KG.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	131.700	131.700	procedencia: Paraguay
11	70111703-001	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ABONO ORGÁNICO, BOLSA DE 10 KG	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	24.000	24.000	procedencia: Paraguay
12	70111703-001	PROVISIÓN Y/O REPOSICIÓN DE PLANTERAS CERÁMICAS CON PLANTAS ORNAMENTALES Y ACCESORIOS.	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		378.000	procedencia: Paraguay
	12.1	GRANDE - MEDIDAS: ANCHO: 20 CM A 30 CM ALTO: 40 CM A 60 CM. SE ACEPTA UNA VARIACIÓN DE +/- 5 CM.	unidad	1	-	201.000	201.000	
	12.2	MEDIANO - MEDIDAS: ANCHO: 20 CM A 30 CM ALTO: 30 CM A 45 CM. SE ACEPTA UNA VARIACIÓN DE +/- 5 CM.	unidad	1	-	97.000	97.000	
	12.3	CHICO - MEDIDAS: ANCHO 20 CM A 30 CM ALTO: 20 CM A 25 CM. SE ACEPTA UNA VARIACIÓN DE +/- 5 CM.	unidad	1	-	80.000	80.000	
13	70111703-001	PROVISIÓN Y/O REPOSICIÓN DE PLANTERAS DE CEMENTO CON PLANTAS ORNAMENTALES Y ACCESORIOS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		594.000	procedencia: Paraguay

*[Handwritten signatures and marks]*



**COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

	13.1	EXTRA GRANDE - MEDIDAS: ANCHO 50 CM A 70 CM ALTO: 50 CM A 70CM. SE ACEPTA UNA VARIACIÓN DE +/- 5 CM.	unidad	1	-	268.000	268.000	
	13.2	GRANDE - MEDIDAS: ANCHO: 40 CM A 50 CM ALTO: 40 CM A 52 CM. SE ACEPTA UNA VARIACIÓN DE +/- 5 CM.	unidad	1	-	193.000	193.000	
	13.3	MEDIANO - MEDIDAS: ANCHO 30 CM A 40 CM ALTO: 40 CM A 50 CM. SE ACEPTA UNA VARIACIÓN DE +/- 5 CM.	unidad	1	-	133.000	133.000	
14	70111703-001	PODA DE ÁRBOL	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		4.736.500	procedencia: Paraguay
	14.1	PEQUEÑO (A PARTIR DE 2 MTS DE ALTURA)	unidad	1	-	570.500	570.500	
	14.2	MEDIANO (A PARTIR DE 3 MTS HASTA 8 MTS)	unidad	1	-	1.800.000	1.800.000	
	14.3	GRANDE (A PARTIR DE 8 MTS)	unidad	1	-	2.366.000	2.366.000	
15	70111703-001	DESMALEZAMIENTO Y LIMPIEZA DE TERRENO	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00		10.833	procedencia: Paraguay
	15.1	SIEGA DE CÉSPED	metros cuadrados	1	-	10.833	10.833	
16	70111703-001	FUMIGACIÓN CONTRA PLAGAS E INSECTOS	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	8.500	8.500	procedencia: Paraguay
<b>Total unitario propuesto a adjudicar - CONSERMAR MULTISERVICIO de MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO</b>							<b>13.255.133</b>	

Abog. Ma. Cecilia María Cáceres  
Dir. de Servicios Generales  
Poder Judicial

Fernando A. Rojas  
Coordinación  
Servicios Generales C.S.J.

ABG. Gustavo Gorostiaga Boggino  
Director Interino  
ASUNTOS JURÍDICOS

Mag. Milner Trübger  
Asesor

C.P. Rocio M. Florencio S.  
Directora  
Dirección de Contraloría Interna

DRA. ECON. LUZ B. ANTÚNEZ  
Directora Financiera CSJ  
Abg. Mirko Duré  
Director Gral. de Administración y Finanzas Interino